

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GCA-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 14/MAR/2026

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
CONTRATO No. EFR-168-2025**

1. Contratista:	Jessica Lizeth Cárdenas Rueda
2. NIT / C.C.	1.098.731.235
3. Numero de Contrato:	EFR-168-2025
4. Objeto Contractual:	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S como apoyo técnico y administrativo para los proyectos RegioTram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fases II y III.
5. Valor Inicial del Contrato:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$24.333.333) MCTE
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	No. 2025000370 del 04 de agosto de 2025
7. Registro Presupuestal:	No. 2025000336 del 11 de agosto de 2025
8. Adiciones:	N/A
9. Valor Final del contrato:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$24.333.333) MCTE
10. Valor Final Ejecutado:	VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 22.666.666,00) MCTE
11. Saldo a Liberar:	UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 1.666.667) MCTE
12. Saldo a Favor del Contratista:	N/A
13. Fecha de Suscripción Contrato:	11 de agosto de 2025
14. Fecha de Inicio:	11 de agosto de 2025
15. Plazo de Ejecución:	El contrato tendrá un plazo de ejecución desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II hasta el 26 de diciembre de 2025.
16. Prorrogas:	N/A
17. Suspensión 1:	N/A

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GCA-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 14/MAR/2026

18. Suspensión 2:	N/A
19. Fecha de Terminación del Contrato:	26 de diciembre de 2025
20. Garantías:	N/A
21. Supervisión Actual:	Jorge Alberto Perea Baena Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno
22. Supervisión del Contrato:	Jorge Alberto Perea Baena Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno Del 11 de agosto de 2025 al 26 de diciembre de 2025

I. GENERALIDADES

Entre los suscritos a saber, **MARTHA ROCIO CALDAS NIÑO** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.413.213 de Bogotá D.C, actuando en nombre y representación legal de la **EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.** sociedad identificada con el NIT. 900.403.616-1; **JESSICA LIZETH CARDENAS RUEDA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.731.235 y **JORGE ALBERTO PEREA BAENA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.766.355, actuando como supervisor del contrato, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios **No. EFR-168-2025**.

II. ANTECEDENTES CONTRACTUALES

1.- Que el día 11 de agosto de 2025, las partes suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. **EFR-168-2025** cuyo objeto es: *“Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Integración, Sostenibilidad y Entorno de la Empresa Férrea Regional S.A.S como apoyo técnico y administrativo para los proyectos RegioTram de Occidente y Transmilenio en el municipio de Soacha fases II y III”*.

2.- Que a través de la plataforma del SECOP II, se dio inicio a la ejecución del contrato No. **EFR-168-2025**, el día 11 de agosto de 2025.

3.- Que mediante informe suscrito el día 26 de diciembre de 2025 por el supervisor del contrato EFR-168-2025 el cual corresponde al mes de diciembre de 2025, certifica que la contratista JESSICA LIZETH CARDENAS RUEDA, realizó las actividades conforme a lo estipulado en el contrato y al ser el informe final presenta el balance financiero del mismo, indicando un saldo a liberar a favor de la entidad por valor de: UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 1.666.667) MCTE

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GCA-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 14/MAR/2026

4. Que la Tesorería de la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S., emitió el día 07 del mes de mayo de 2026, la respectiva certificación de pagos realizados en virtud de la ejecución del Contrato **No. EFR- 168-2025**.

III. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De acuerdo con las actividades ejecutadas por el Contratista, a lo largo del desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No **EFR-168-2025**, se presenta el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del Contrato	\$ 24.333.333
Valor Adiciones	\$0
Valor Ejecutado	\$ 22.666.666
Valor Pagado	\$ 22.666.666
Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	\$ 1.666.667

Tabla 1_ Certificación Tesorería Empresa Férrea Regional SAS

El saldo corresponde a un valor no ejecutado a favor de la EFR.

IV. BALANCE DE PAGOS DEL CONTRATO

En la ejecución del contrato No **EFR-168-2025**, se han realizado los siguientes pagos:

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
CE 2025000769	10/09/2025	\$ 1,666,666.50
CE 2025000768	10/09/2025	\$ 1,666,666.50
CE 2025000846	03/10/2025	\$ 2,500,000
CE 2025000847	03/10/2025	\$ 2,500,000
CE 2025000959	10/11/2025	\$ 2,500,000
CE 2025000960	10/11/2025	\$ 2,500,000
CE 2025001115	05/12/2025	\$ 2,500,000
CE 2025001116	05/12/2025	\$ 2,500,000

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GCA-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 14/MAR/2026

CE 2025001304	30/12/2025	\$ 2,166,666.50
CE 2025001303	30/12/2025	\$ 2,166,666.50
TOTAL		\$ 22.666.666

V. GARANTÍAS

Durante la ejecución del Contrato No **EFR-168-2025**, se constituyeron las siguientes garantías:

PÓLIZA NO.	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Con fundamento en las anteriores consideraciones y una vez verificada toda la información, las partes:

VI. ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDACIÓN. Liquidar por mutuo acuerdo entre las partes, el Contrato de Prestación de Servicios No. **EFR-168-2025**, con el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del Contrato	\$ 24.333.333
Valor Adiciones	\$0
Valor Ejecutado	\$ 22.666.666
Valor Pagado	\$ 22.666.666
Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	\$ 1.666.667

Tabla 2_Certificacion Tesorería Empresa Férrea Regional SAS

Ordénese liberar el saldo a favor de la Entidad por la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 1.666.667) MCTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: PAZ Y SALVO. El contenido de la presente acta de liquidación constituye transacción sobre los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Prestación de Servicios No. **EFR-168-2025**, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil. Las partes se declaran, totalmente a **PAZ Y SALVO** por todas las obligaciones recíprocas, surgidas y establecidas con ocasión del Contrato de Prestación de Servicios No.

Av. Calle 26 No. 57 - 83 – Oficina P7-T8
Edificio T7-T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 880 7630

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GCA-005
	GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRATIVA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 14/MAR/2026

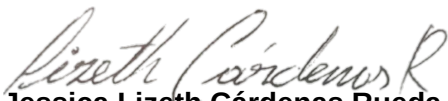
EFR-168-2025. Sin perjuicio de lo anterior, EL CONTRATISTA se obliga a responder por la calidad de los servicios prestados a la **EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.**

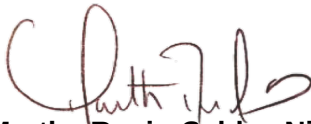
CLÁUSULA TERCERA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA ratifica su compromiso consagrado en el Contrato No. **EFR-168-2025** de mantener indemne a la Empresa Férrea Regional S.A.S de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO. La presente liquidación del Contrato se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

CLÁUSULA QUINTA: ARCHIVO. La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente respectivo.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bogotá D.C el día 21 del mes mayo de 2026.


Jessica Lizeth Cárdenas Rueda
 Contratista
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.


Martha Rocio Caldas Niño
 Directora Técnica
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.


Jorge Alberto Perea Baena
 Supervisor
 Subdirector de Integración, Sostenibilidad y Entorno
EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.